



MAT.: AUTORIZA EL CIERRE DE LA AV. GUILLERMO MÜCKE, ENTRE CALLE EL ARRAYAN Y EL LITRE, FRENTE AL ESTADIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

**ALGARROBO,
DECRETO: N°
VISTOS:**

17 NOV 2017

2534 " " "

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.366 de fecha 25.11.2016, Aprueba Acuerdo N° 245.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
5. Correo Electrónico enviado por Alcaldía, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal

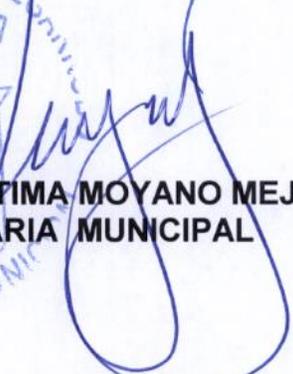
CONSIDERANDO:

La realización del Evento "72 Años Celebremos Juntos".

DECRETO:

- I. Autorízase el Cierre de la Av. Guillermo Mücke, entre la calle el Arrayan y El Litre, frente al Estadio Municipal de Algarrobo, por el día viernes 24 de noviembre de 2017, para la realización de Evento "72 Años Celebremos Juntos" a partir de las 14:00 hrs. Hasta las 00:00 hrs.
- II. Comuníquese a Carabineros de Algarrobo a fin de que se tomen los resguardos de Seguridad Correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.


**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/PMM/PAMM /vpp.-
Decreto Alcaldicio N°

DISTRIBUCION:

- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Carabineros de Algarrobo. (1)
- DIDECO (1)
- Archivo Municipal.- (2)


 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 17 NOV 2017
 FECHA SALIDA: 17 NOV 2017
 OBSERVACIÓN N°